

**MATERIA: FRANCÉS****CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN****NIVEL: 1º y 2º ESO****Competencias y criterios de evaluación.**

Competencia específica 1: comprender e interpretar el sentido genereal y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, Comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades del momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1. Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. Iniciativa, ampliación lingüística y reflexión.

Competencia específica 5: Ampliar y usar repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender el idioma extranjero con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje del inglés, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación

como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla un idioma diferente a la lengua materna, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.

Cada una de las competencias específicas tendrá un valor diferente en el peso de la nota final. Sería el siguiente:

Competencias específicas	Valores porcentuales
Competencia específica 1	20%
Competencia específica 2	20%
Competencia específica 3	20%
Competencia específica 4	10%
Competencia específica 5	10%
Competencia específica 6	20%
TOTAL	100%

### **Sistema de evaluación y recuperación.**

Para la evaluación de estos criterios de evaluación, se utilizarán diferentes instrumentos y soportes. Esto permitirá la valoración de la adquisición de los criterios expuestos anteriormente. Los instrumentos que se utilizarán serán los siguientes:

- Pruebas orales y escritas de comprensión y producción de la lengua extranjera. Dichas pruebas pueden ser propuestas como forma de trabajo individual o grupal.
- Pruebas orales o escritas en lengua materna para la evaluación de la competencia de mediación.
- Observación del trabajo individual realizado en el aula.

- Corrección de tareas individuales o grupales, pruebas orales y escritas de producción y comprensión a través de rúbricas.
- Fichas de autoevaluación y coevaluación.
- Participación e implicación del alumno del alumnado en clase.
- Realización de trabajos, de tareas finales o proyectos.
- Recogida de datos en la libreta del profesor aportados por la evaluación continua y formativa.

Las notas de calificación de cada unidad didáctica se obtendrán según la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación especificados en el primer apartado de este documento. Asimismo dichos criterios se encuentran conectados con los descriptores del perfil de salida, de tal manera que se pueda evaluar el grado de adquisición del nivel competencial del alumno.

La nota final de cada evaluación será el resultado de la media ponderada de las notas de cada una de las pruebas realizadas durante el trimestre. Del mismo modo, se evaluará el nivel competencial adquirido por el alumno a lo largo de la evaluación.

El alumno o alumna superará la materia si adquiere un nivel mínimo de suficiencia de la consecución de los criterios de evaluación, y, por tanto, se considera competente en la lengua extranjera francesa.

### **Sistema de recuperación**

En el caso de recuperación, podemos contemplar dos situaciones:

A. Alumnado que durante el curso no supera las competencias propuestas: se le asignará un plan de refuerzo individualizado (PRE). Se podrán utilizar los instrumentos de evaluación que el profesor considere necesarios, pruebas escritas, pruebas orales...

B. Alumnado con materia pendiente:

- El alumno/a vuelva a cursar la materia: si supera el curso siguiente, aprueba ambos.
- Que el alumno/a no curse la materia: se le propondrá un plan de trabajo que contendrá solamente actividades para superar las competencias específicas no conseguidas, con la supervisión del profesorado de la materia del curso en el que está.

### **SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**

1º EVALUACIÓN	UNIDADES 0, 1 Y 2
2º EVALUACIÓN	UNIDADES 3 Y 4
3º EVALUACIÓN	UNIDADES 5 Y 6

Esta temporalización es orientativa y flexible, ya que se tendrán en cuenta las características de los alumnos de cada grupo y el calendario escolar.